

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de septiembre de 2000, por la que se modifica la Red de Residencias Escolares de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El aumento de la oferta educativa en todos los niveles de enseñanza, así como la integración de alumnos con necesidades educativas especiales en la red de centros docentes ordinarios, ha permitido el acceso a plazas escolares dentro de la misma localidad de residencia o la escolarización a través del transporte escolar de un importante número de alumnos y alumnas que hasta el momento se atendían en las diversas Residencias Escolares o Escuelas-Hogar.

Estas circunstancias han ocasionado un descenso considerable en cuanto a la demanda de este tipo de plazas por parte del alumnado que tradicionalmente se escolarizaba en régimen de internado, permitiendo así una reordenación de los recursos existentes.

Por ello, vista la propuesta presentada por la Delegación Provincial de Córdoba y en virtud del Decreto 100/88, de 10 de marzo, por el que se ordenan las Residencias Escolares, que en su art. 5 establece que «la creación, supresión o transformación de una Residencia Escolar será acordada mediante Orden del Consejero de Educación y Ciencia», esta Consejería de Educación y Ciencia

HA DISPUESTO:

1.º El cierre de las Residencias Escolares «San Fernando» de Cabra, «Alfonso Gómez Jiménez» de Fernán Núñez y «Los Bretes» de Villanueva de Córdoba.

2.º El procedimiento de adscripción del personal de estas Residencias Escolares, tanto del personal docente como del personal del área de servicios administrativos y de asistencia y mantenimiento de los servicios, será establecido por la Consejería de Educación y Ciencia de acuerdo con la normativa reguladora de la Función Pública en la Comunidad Autónoma y Convenio Colectivo, y respetando los derechos que legalmente les correspondan.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de acuerdo con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 4 de septiembre de 2000

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 7 de septiembre de 2000, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas de conformidad con lo establecido en las Ordenes que se citan.

Esta Delegación Provincial de Cultura, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de

19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de conformidad con la Orden de 16 de julio de 1997, por la que se delegan competencias en materia de gestión económica y contratación administrativa, ha resuelto publicar las subvenciones concedidas en 2000 que a continuación se especifican.

1. Al amparo de la Orden de 24 de junio de 1997 (BOJA núm. 82, de 17.7):

Beneficiario: Ayuntamiento de El Ejido (Almería).

Importe: 2.000.000 de ptas.

Actividad: Festival de Teatro de El Ejido 2000.

Programa y aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.04 46400.35B.2.

Beneficiario: Coral Virgen del Mar.

Importe: 1.200.000 ptas.

Actividad: Encuentro Corales 2000.

Programa y aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.04 48400.35B.0.

2. Subvenciones Nominativas previstas en la Ley 16/99, de 28 de diciembre de 1999, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2000:

Beneficiario: Asociación Cultural «Jornadas de Teatro del Siglo de Oro».

Importe: 4.000.000 de ptas.

Actividad: Jornadas de Teatro del Siglo de Oro 2000.

Programa y aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.04 48401.35B.1.

Beneficiario: Ayuntamiento de VÍcar (Almería).

Importe: 4.000.000 de ptas.

Actividad: XIX Festival de Música Tradicional de la Alpujarra.

Programa y aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.04 46401.35B.3.

Almería, 7 de septiembre de 2000.- La Delegada, M.^a Isabel Salinas García.

RESOLUCION de 7 de septiembre de 2000, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la concesión de ayudas a empresas editoriales andaluzas, en su vertiente de Producción Editorial, convocadas mediante Resolución que se cita.

De conformidad con la Orden de 13 de febrero de 1998, por la que se establecen las Bases reguladoras para la concesión de Ayudas a las Empresas Editoriales Andaluzas, convocadas por Resolución de 20 de diciembre de 1999 para el año 2000, he resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas que a continuación se relacionan, con expresión del programa y crédito presupuestario al que se imputan, beneficiarios, cantidad concedida y finalidades de las subvenciones, de acuerdo con la Resolución de 26 de julio de 2000 de esta Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se acuerda la concesión de tales ayudas.

Aplicaciones presupuestarias: 01.19.00.01.00.774.00.35B y 31.19.00.01.00.774.00.35B.2001.

EDITORIAL	TÍTULO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	TOTAL EDITORIAL
ALHULIA, S.L.	LA CIUDAD DE LOS SUEÑOS	378.852	
ALHULIA, S.L.	HISTORIA DE UN RELOJ DE PARED	288.666	
ALHULIA, S.L.	CITA EN ESTAMBUL	385.392	
			1.052.910

EDITORIAL	TÍTULO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	TOTAL EDITORIAL	EDITORIAL	TÍTULO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	TOTAL EDITORIAL
ARGUVAL, S.L.	EL ARMARIO DE CAMILA	447.866		LIBRERÍA Y EDITORIAL RENACIMIENTO, S.A.	LA VENUS DEL ANTIFAZ	168.000	
ARGUVAL, S.L.	INDIVIDUOS, S.A.	426.263		LIBRERÍA Y EDITORIAL RENACIMIENTO, S.A.	LA ESCLAVA DEL PLACER	168.000	
ARGUVAL, S.L.	VOCABULARIO POPULAR MALAGUEÑO	638.330		LIBRERÍA Y EDITORIAL RENACIMIENTO, S.A.	LAS ABERRACIONES DE MARGOT	168.000	
ARGUVAL, S.L.	CUENTOS Y LEYENDAS	363.546	1.876.004	LIBRERÍA Y EDITORIAL RENACIMIENTO, S.A.	CARNE DE TRAGEDIA	168.000	
CENTRO ANDALUZ DEL LIBRO, S.A.	CLARIFE Y TRISTÓN	276.000		LIBRERÍA Y EDITORIAL RENACIMIENTO, S.A.	LAS IMPUREZAS DE PURA	168.000	
CENTRO ANDALUZ DEL LIBRO, S.A.	EL MISIL ROBAVIDAS	276.000	552.000	LIBRERÍA Y EDITORIAL RENACIMIENTO, S.A.	PECAR Y VUELTA A PECAR	168.000	4.321.000
DIGITAL DESIGN+GLOBAL COMUNICACIÓN (LIBANO)	TIM, TOM Y TUGA	663.000		MERGABLUM EDICION Y COMUNICACIÓN	EL PENSAMIENTO ÁRABE CONTEMPORÁNEO. RUPTURAS, DILEMAS, ESPERANZAS	628.320	
DIGITAL DESIGN+GLOBAL COMUNICACIÓN (LIBANO)	VIDA DEL ESCUDERO MARCOS DE OBREGÓN I	471.420		MERGABLUM EDICION Y COMUNICACIÓN	MUJER, ECOLOGIA Y COMUNICACION EN EL NUEVO HORIZONTE PLANETARIO	432.124	1.060.444
DIGITAL DESIGN+GLOBAL COMUNICACIÓN (LIBANO)	VIDA DEL ESCUDERO MARCOS DE OBREGÓN II	531.986		QUORUM LIBROS, S.A.L	PASEO BOTÁNICO POR LA CIUDAD DE CÁDIZ	1.177.180	1.177.180
DIGITAL DESIGN+GLOBAL COMUNICACIÓN (LIBANO)	LA LOZANA ANDALUZA	573.120		SIGNATURA EDICIONES DE ANDALUCÍA, S.L.	TEORÍA ROMÁNTICA DEL CANTE FLAMENCO	836.400	
DIGITAL DESIGN+GLOBAL COMUNICACIÓN (LIBANO)	JUANITA LA LARGA	614.078		SIGNATURA EDICIONES DE ANDALUCÍA, S.L.	LA REVOLUCIÓN RURAL	850.000	1.888.400
DIGITAL DESIGN+GLOBAL COMUNICACIÓN (LIBANO)	EL ESCÁNDALO GRANADA LA BELLA: IDEARIUM ESPAÑOL	709.416					
DIGITAL DESIGN+GLOBAL COMUNICACIÓN (LIBANO)	EL PORVENIR DE ESPAÑA	573.120					
DIGITAL DESIGN+GLOBAL COMUNICACIÓN (LIBANO)	CARTAS MARRUECAS. NOCHES LUGUBRES	583.310	4.719.450				
EDICIONES ALFAR, S.A.	LAS CAMPANAS DE VIRIMAR	850.300					
EDICIONES ALFAR, S.A.	ANOTACIONES SOBRE UN VUELO PARARSE A PENSAR	380.460					
EDICIONES ALFAR, S.A.		470.475	1.700.835				
EDICIONES ALJIBE, S.L.	EL AMIGO DE LA MUERTE Y OTRO RELATO	382.000					
EDICIONES ALJIBE, S.L.	EL CAPITÁN TORMENTA	656.000					
EDICIONES ALJIBE, S.L.	LOS BANDIDOS DEL SAHARA	637.500					
EDICIONES ALJIBE, S.L.	NUEVAS CANCIONES INFANTILES DE SIEMPRE	616.000					
EDICIONES ALJIBE, S.L.	APRENDIENDO A CONOCER A LAS PERSONAS CON SINDROME DE DOWN	637.500					
EDICIONES ALJIBE, S.L.	NIÑOS Y NIÑAS CON BAJA VISIÓN	553.000					
EDICIONES ALJIBE, S.L.	DISCAPACIDAD PSÍQUICA: FORMACIÓN Y EMPLEO	984.000					
EDICIONES ALJIBE, S.L.	EL JUEGO VOCAL PARA PREVENIR PROBLEMAS CON LA VOZ	553.000	4.858.000				
EDICIONES DALY, S.L.	SABELOTODO - ENCICLOPEDIA DE APOYO ESCOLAR X 1 TOMO	1.455.760					
EDICIONES DALY, S.L.	ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE LA COMPUTACIÓN	1.485.500					
EDICIONES DALY, S.L.	MANUAL DE LA TALLA Y LA MADERA X 4 TOMOS	1.524.900	4.466.150				
EDITORIAL GEVER, S.A.	MÁLAGA PENITENTE, TOMO III Y IV	1.081.200	1.081.200				
EDITORIAL GIRALDA, S.L.	NATURALEZA DE ANDALUCÍA. EL MEDIO FORESTAL	1.529.850					
EDITORIAL GIRALDA, S.L.	NATURALEZA DE ANDALUCÍA. EL MEDIO AMBIENTE URBANO E INDUSTRIAL	1.529.850	3.059.700				
EDICIONES MÁGIMA, S.L.	LA GRANADA DEL ROMANTICISMO	343.996					
EDICIONES MÁGIMA, S.L.	EL ÁRBOL DEL BIEN Y DEL MAL	843.200	1.187.196				
EDICIONES MIGUEL SÁNCHEZ, C.B.	EN LO MÁS OSCURO DEL POZO	663.000					
EDICIONES MIGUEL SÁNCHEZ, C.B.	GRANADA EN LOS LIBROS DE VIAJE	614.550	1.167.550				
EDITORIA Y DISTRIBUIDORA EL OLIVO, S.L.L.	EL SECRETO DE ELJA ATENEA (INCLUYE C.D.)	607.500					
EDITORIA Y DISTRIBUIDORA EL OLIVO, S.L.L.	NICE Y PAFF	319.000	1.126.500				
EDITORIAL ALGAZARA, S.L.	SALAM ALICUM HAMIDO	674.900	674.900				
EDITORIAL COMARES, S.L.	YERMA	487.917					
EDITORIAL COMARES, S.L.	PIEDRA DE LUNA	637.500					
EDITORIAL COMARES, S.L.	GUÍA DE LA GRANADA DESAPARECIDA	978.448					
EDITORIAL COMARES, S.L.	LAS ESPAÑAS PERDIDAS	703.375					
EDITORIAL COMARES, S.L.	VERSOS PARA FEDERICO	961.350					
EDITORIAL COMARES, S.L.	BRECHT, SIGLO XX	961.350					
EDITORIAL COMARES, S.L.	JAVIER DE BURGOS	173.400					
EDITORIAL COMARES, S.L.	EL TURBIÓN	698.700	5.602.038				
EDITORIAL SARRIÁ	A LA PATÁ COJA	361.500					
EDITORIAL SARRIÁ	PIEL DE NUBE Y OTROS CUENTOS	361.500					
EDITORIAL SARRIÁ	EMEZETA EN MI PLANETA	361.500					
EDITORIAL SARRIÁ	EL VERANO DEL CAPITÁN COOPER	361.500					
EDITORIAL SARRIÁ	LA SAGRADA TIERRA DE LAS TRIBUS	361.500					
EDITORIAL SARRIÁ	HISTORIA DEL CINE EN MÁLAGA	524.179					
EDITORIAL SARRIÁ	EL LEGADO DE ORTEGA	578.850					
EDITORIAL SARRIÁ	BREVE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	550.125					
EDITORIAL SARRIÁ	BREVE HISTORIA DE BAEZA	343.782					
EDITORIAL SARRIÁ	BREVE HISTORIA DE UBEDA	347.010					
EDITORIAL SARRIÁ	BREVE HISTORIA DE ALGECIRAS	349.431	4.530.677				
EDITORIAL SIRIO, S.A.	CUENTOS DE HADAS RETORCIDOS	573.500	573.500				
GUADALQUIVIR, S.L.	LA SEMANA SANTA SEVILLANA EN LA LITERATURA DE LOS SIGLOS XIX Y XX	769.080	769.080				
JOSÉ Mª MOLINA CABALLERO (ÁNFORA NOVA)	RUTAS EXTERIORES	269.625					
JOSÉ Mª MOLINA CABALLERO (ÁNFORA NOVA)	DESPUÉS DEL PARAISO	580.125	879.750				
JÓVENES EDITORES, S.L.L.							
EDITORIAL CASTILLEJO	HISTORIAS Y LEYENDAS DE ANDALUCÍA	687.960					
JÓVENES EDITORES, S.L.L.							
EDITORIAL CASTILLEJO	FANTASMAS DEL ALCAZAR DE SEVILLA	529.380					
JÓVENES EDITORES, S.L.L.							
EDITORIAL CASTILLEJO	MORIR EN SEVILLA	1.067.666	2.285.036				
LIBRERÍA Y EDITORIAL RENACIMIENTO, S.A.	SON LOS RÍOS	531.500					
LIBRERÍA Y EDITORIAL RENACIMIENTO, S.A.	HACIA OTRA LUZ MAS PURA	531.500					
LIBRERÍA Y EDITORIAL RENACIMIENTO, S.A.	LUGARES DE PASO	531.500					
LIBRERÍA Y EDITORIAL RENACIMIENTO, S.A.	UN CORAZÓN BAJO LA SOTANA	425.500					
LIBRERÍA Y EDITORIAL RENACIMIENTO, S.A.	HÁBLAME DE LAS CIUDADES PERDIDAS	531.500					
LIBRERÍA Y EDITORIAL RENACIMIENTO, S.A.	NAUFRAGIO DE LOS DIAS	425.500					
LIBRERÍA Y EDITORIAL RENACIMIENTO, S.A.	LA ROMÁNTICA VICIOSA	168.000					
LIBRERÍA Y EDITORIAL RENACIMIENTO, S.A.	FINITA LA PERVERSA	168.000					

Sevilla, 7 de septiembre de 2000.- La Directora General, Elena Angulo Aramburu.

RESOLUCION de 8 de septiembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone la publicación del acuerdo del Jefe del Servicio de Asuntos Jurídicos de 7.9.2000, notificando a Tivedro, SL, representada por don José Luis Córdoba Moreno, el emplazamiento como interesado en el recurso contencioso-administrativo núm. 183/00 (As. Jdcos. 147/00).

«Acuerdo de 7 de septiembre de 2000, del Jefe de Servicio de Asuntos Jurídicos de la Consejería de Cultura, por el que se emplaza como interesado en el recurso contencioso-administrativo núm. 183/00 a Tivedro, S.L., representada por don José Luis Córdoba Moreno (As. Jdcos. 147/00).

Intentada por dos veces sin resultado la notificación directa al domicilio designado por el representante del interesado, procede efectuar la notificación prevista en el apartado 4 del art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En cumplimiento del Acuerdo adoptado el día 14.6.2000, transcrito a continuación, se le emplaza como interesado en el recurso contencioso seguidamente indicado para, si le conviniera, en el plazo de nueve días desde la recepción de este oficio pueda comparecer en el mismo.

Recurso contencioso núm. 183/00.

Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Málaga.

Recurrente: Don Manuel Olivencia Ruiz.

Acto recurrido: Orden de 6 de abril de 2000, de la Excm. Sra. Consejera de Cultura, por la que se resuelve inadmitir el recurso de alzada interpuesto contra Resolución de 22.12.1999, de la Delegación Provincial de esta Consejería en Málaga.

«Acuerdo del Jefe del Servicio de Asuntos Jurídicos por el que se ordena la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Málaga del expediente de recurso seguidamente indicado, así como el emplazamiento de los interesados.

Atendiendo el oficio librado a esta Consejería por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Málaga, recibido el 8 de junio de 2000, y conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

1. La remisión al Juzgado de copia autenticada del expediente administrativo del recurso contencioso núm. 183/00,